

CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO E INNOVACIÓN.

ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTE:

- D. JOSÉ BAYÓN LÓPEZ. TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DESARROLLO ECONOMICO, EMPLEO E INNOVACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

ASISTENTES:

- D. MARIO SASTRE DE LA CALLE. FEDERACIÓN EMPRESARIAL SEGOVIANA.

- D^a CAROLINA DELGADO SAHAGÚN. EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

- D. MANUEL SANZ PRIETO. SECRETARIO GENERAL UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES SEGOVIA.

- D. ALEJANDRO BLÁZQUEZ SAN FRUTOS. SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS DE SEGOVIA.

- D. JAVIER CASTAÑO SAN CRISTÓBAL. CÁMARA DE COMERCIO DE SEGOVIA.

- D. DARÍO REQUES SÁNCHEZ. REPRESENTANTE DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR.

- D. JUAN ALCALDE. EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO POLÍTICO UPYD-CENTRADOS EN SEGOVIA.

- D^a MARÍA JOSÉ GARCÍA OREJANA. REPRESENTANTE DEL GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS.

- D. FERNANDO ORTIZ. EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO POLÍTICO IZQUIERDA UNIDA.

- D^a SONIA BLANCO FUENTE. SECRETARÍA DEL CONSEJO (PERSONAL TECNICO DE LA CONCEJALIA DE DESARROLLO ECONOMICO, EMPLEO E INNOVACION DEL AYTO. DE SEGOVIA)

Así mismo se incorporan con posterioridad, una vez constituido el Consejo Sectorial:

- D. VICTOR M. GONZALEZ. DIRECTOR DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN SEGOVIA. Se incorpora a la sesión a las 11:12

Excusan su asistencia el vocal titular del Grupo Municipal Socialista D. Ramón Muñoz-



Torrero Osorio. No acude a la convocatoria de la sesión D^a Isabel Sánchez García en representación de la IE University.

Asisten como invitados:

- D. ENRIQUE VADILLO. FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH INNOVATION.
- D^a. OIHANA JÁUREGUI. FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH INNOVATION.
- D^a ÁNGELA MATESANZ. FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH INNOVATION.
- D^a ENERITZ BARRERIRO. FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH INNOVATION.
- D. BENIGNO LACORT. ASESOR FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH INNOVATION.

A las 11:10 horas da comienzo la sesión D. José Bayón López, como Presidente del Consejo, y se aborda el Orden del día propuesto para esta reunión.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta por nueve votos a favor y una abstención del representante del Grupo UPYD-Centrados en Segovia.

2º.- PLAN ESTRATÉGICO Y DE INNOVACIÓN SEGOVIA 2018-2023 (PLAN E+I). FASES, PRINCIPALES HITOS, FECHAS Y PARTICIPACIÓN.

Toma la palabra el Presidente del Consejo, D. José Bayón, informando que la elaboración del Plan estratégico y de Innovación de Segovia tendrá una duración de seis meses, y siendo Fundación Tecnalia la adjudicataria del contrato de asistencia técnica para su elaboración. Expone que el Plan tendrá dos elementos fundamentales: participación ciudadana y el pragmatismo. Se tratará de un plan enfocado a acciones concretas a realizar por la ciudad en los próximos cinco años, que será la duración del Plan.

D. José Bayón expone que las líneas específicas del Plan recogerán temas clave tales como la revitalización casco histórico y movilidad asociada, la innovación, el desarrollo de la ciudad y un plan de gestión de infraestructuras.

Toma a continuación la palabra D. Enrique Vadillo realizando una presentación de la Fundación Tecnalia Research Innovation. Expone que la Fundación Tecnalia es el primer centro de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de España y uno de los más importantes de Europa. Expone que Tecnalia tiene 6 divisiones de negocio interconectadas entre sí:

- Construcción sostenible.
- Energía y medioambiente.
- ICT European software Institute
- Industria y Transporte.
- Salud.



- Servicios Tecnológicos.

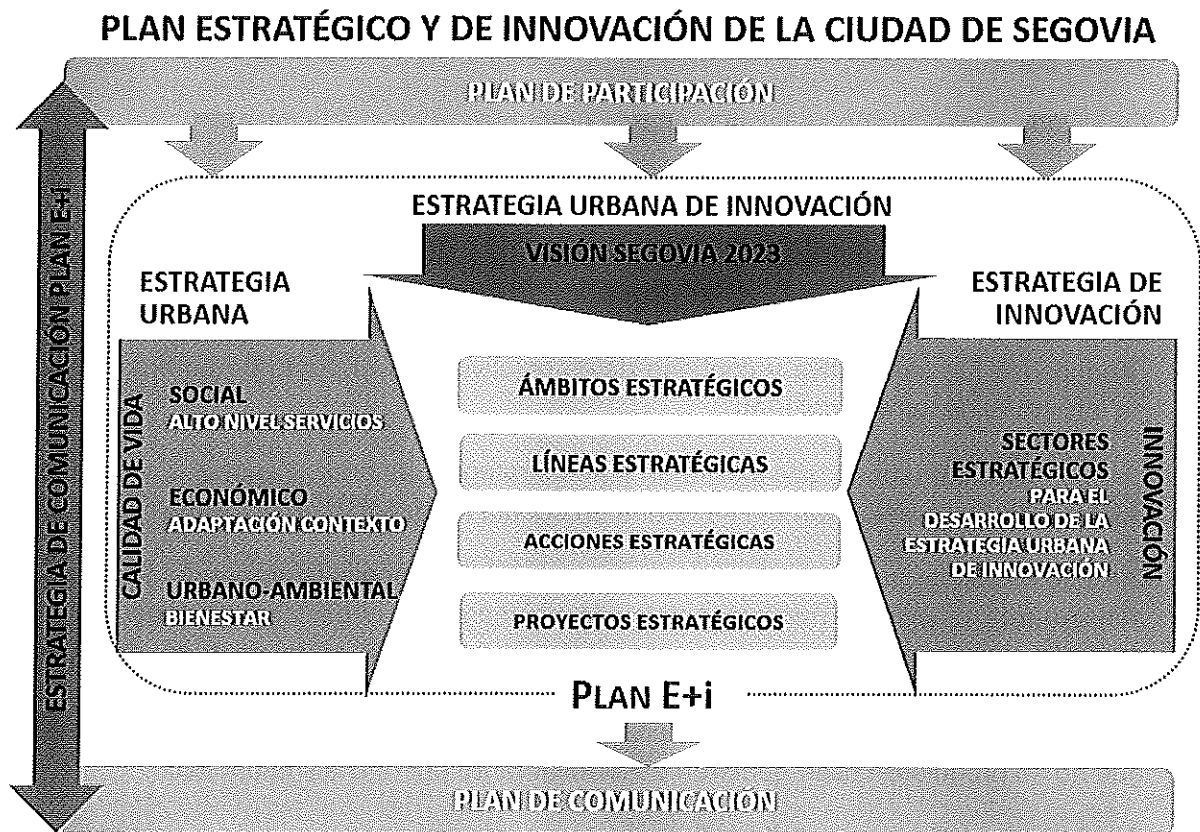
A continuación, toma la palabra D^a Oihana Jáuregui, coordinadora de la elaboración del Plan e+i en Tecnalia, en el que expone cuál va a ser la metodología y el plan de trabajo en la elaboración del Plan estratégico y de Innovación de Segovia (en adelante Plan e+i).

D^a Oihana Jáuregui pone de manifiesto que el Plan e+i será un plan operativo, realizable, concreto, con objetivos claros y realista, que incluya acciones y proyectos estratégicos y proyectos de innovación cuya implantación sea factible en el marco temporal del Plan y contribuya a alcanzar la Visión de Segovia 2023.

La metodología para la elaboración del Plan E+i tiene dos pilares: Estrategia urbana de innovación, Estrategia de comunicación.

Las Líneas estratégicas ponen orden y claridad al plan. Tendrán objetivos coherentes. Servirán para definir acciones y proyectos estratégicos.

El plan tendrá dos ejes transversales: Calidad de vida e Innovación, que se tendrán en cuenta a la hora ir de definiendo los diferentes elementos de la Hoja de ruta.



Así mismo, D^a Oihana expone el sistema de participación en la elaboración del Plan e+i de Segovia.



Finalizada la exposición se inicia ronda de preguntas relativa a la misma.

A las 11:45 D. Manuel Sanz y D. Alejandro Blázquez se ausentan de la sesión.

D. Juan Alcalde pregunta si la fase de Diagnóstico Estratégico se va a realizar nuevamente. El presidente del Consejo, D. José Bayón indica que no se va a realizar, aunque haya sido elaborado por una adjudicataria diferente a la de la elaboración del Plan e+i. La fase de Diagnóstico fue exhaustiva y contiene datos objetivos. Es el punto de partida desde el que se iniciará el desarrollo del Plan.

D. Juan Alcalde expone que existía un plan estratégico anterior, Segópolis, y pregunta si en la elaboración de este Plan e+i se tendrá en cuenta lo recogido en el mismo.

D. José Bayón informa que el horizonte temporal de Segópolis finalizó en el 2016, por lo que actualmente el plan no está vigente y de ahí surge la necesidad de tener un plan que continúe. Se tendrá en cuenta lo recogido en Segópolis, pero se trata de un enfoque diferente y objetivos diferentes. El Plan e+i debe tener un horizonte más corto que Segópolis, que tuvo una visión de la ciudad a 10 años, con unas expectativas de crecimiento que no se produjeron ni se pudieron desarrollar tanto por la crisis económica.

Dª María José Orejana solicita a Ternalia que comparta desde su experiencia los problemas y dificultades reales que se hayan encontrado, en ciudades similares a Segovia.

D. Benigno Lacort indica que copiar lo que se hacen en otras ciudades no suele funcionar. La prioridad es encontrar 1 o 2 puntos que diferencien a Segovia. Expone el ejemplo de Málaga en el que tomaron la decisión hace 25 años de impulsar el Parque tecnológico (con acuerdo de todos los grupos políticos) y ahora supone un 20% de su PIB.

Dª Ángela Matesanz expone los ámbitos estratégicos iniciales del Plan e+i:

- Segovia: Ciudad de oportunidades económicas y empresariales
- Segovia: Ciudad sostenible para vivir y disfrutar.
- Segovia Inteligente: Estrategia de "ciudad inteligente" (Smart City)



A continuación, se expone la dinámica de trabajo de "Contraste de Ámbitos estratégicos".

D. Darío Reques realiza sus aportaciones a la dinámica e informa en la reunión que debe ausentarse debido a un compromiso previo.

Se realiza por parte de los asistentes aportaciones a la dinámica de trabajo, y se acuerda que el presentado como ámbito 3: Segovia Inteligente, debe ser considerado un elemento transversal en los 2 ámbitos anteriores. La "Ciudad Inteligente" es más una herramienta (tecnología) que un ámbito en sí mismo.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:40 horas.

Visto y conforme,

Sonia Blanco Fuente
*Secretaría del Consejo Sectorial de
Desarrollo Local, Empleo e Innovación.*

Jesús García Zamora
*Presidente del Consejo Sectorial de
Desarrollo Local, Empleo e Innovación.*

